

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL UNIONSEVILLANA S.A.
RUC: 1490820546001
SEVILLA DON BOSCO-MORONA SANTIAGO-ECUADOR

**INFORME DE COMISARIO DEL TRANSPORTE CONVENCIONAL
UNIONSEVILLANA S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO
DOS MIL DIECIOCHO**

1. - DATOS INFORMATIVOS:

PROVINCIA: Morona Santiago

CANTÓN: Morona

PAÍS: Ecuador

INSTITUCIÓN: TRANSPORTE CONVENCIONAL UNIONSEVILLANA S.A.

NÚMERO DE SOCIOS: 12

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16 de agosto de 2018

TIPO DE COMPAÑÍA: Anónima

SITUACIÓN LEGAL: Activa

R.U.C.: 1490820546001

DIRECCIÓN ACTUAL: Barrio Carolo

CAPITAL SOCIAL: Mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América.

FECHA: 01 de abril de 2019

2. - OBJETIVOS:

- Obtener la confianza de las entidades públicas y privadas para efectos de la prestación de nuestros servicios.
- Prestar un servicio responsable, eficiente con calidad total.
- Coadyuvar al progreso y desarrollo de la parroquia Sevilla Don Bosco Cantón Morona.

3. – INFORME COMISARIO:

Compañeros accionistas me permito redactar las actividades realizadas durante el periodo 2018, como comisario de la compañía de Transporte convencional Unionnsevillana S.A.

De acuerdo a los estatutos y reglamentos que me faculta he buscado el beneficio y la superación de nuestra empresa, he visto las gestiones y trámites que ha realizado el Gerente Sr. Diego Martínez como:

- Pago al personal que trabaja en la compañía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL UNIONSEVILLANA S.A

RUC: 1490820546001

SEVILLA DON BOSCO-MORONA SANTIAGO-ECUADOR

- Cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Cumplimiento con el pago de impuestos.
- Cumplimiento con las exigencias emitidas por la superintendencia de compañías.
- También he estado pendiente en cuestión de las accionistas que ingresaron a nuestro gremio de igual manera del compañero gerente ha legalizado formalmente a los socios en la superintendencia de compañías.
- Se ha inspeccionado que los pagos en cuestión de arriendo, teléfono, patente, contador y de mas impuestos que la Ley nos obliga como gremio.

Actividades encaminadas en el desarrollo de la compañía que se ha venido fortaleciendo, manejándolas desde diferentes puntos de vista, verificando el trabajo conjunto de la Directiva y contador hemos superado de la mejor manera.

Lo primordial compañeros accionistas es continuar con el control, para que la compañía vaya creciendo no solo económicamente si también en su estructura jurídica.

Atentamente,



Sr. Pujupata Erik
COMISARIO

